

67615



•67615

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
DON ANTONIO JOSE MORENO ARANDA, residente en San Isidoro nº 5  
Estación- BOBADILLA (Málaga), por

" UNA NUEVA TUERCA "

—ooOoo—



5.- La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La principal finalidad que persigue el Modelo que se solicita es la gran sencillez, economía, y manejabilidad, cualidades todas muy de tener en cuenta, y representadas por el nuevo invento.

10.- Las ventajas mencionadas en el párrafo anterior podran ser apreciadas en todo su valor, por las personas entendidas en la materia, quienes ciertamente verán en este Modelo, un gran adelanto, en lo que se refiere a economía de tiempo y materiales, sin que por ello pierda la solidez que le caracteriza, pudiendose inmovilizar, por ser menos voluminosa, sin necesidad de que asome el tornillo al exterior de la tuerca, como ocurre en tantos casos de tener que colocar tuercas más delgadas, por falta de espacio, para colocar pasadores o ramachar la rosca sobresaliente del tornillo.

20.- La invención en cuestión se compone de una tuerca, véase figura 1, del dibujo adjunto, y una arandela, fig. 2.

25.- En la figura 3 puede verse la tuerca de cara, pudiendose observar con claridad el resalte A que va dentado convenientemente, sobresaliendo de la tuerca unos milímetros, de acuerdo con el tamaño de la tuerca, siendo suficiente un espesor de aproximadamente 2 milímetros, para tuercas pequeñas, aumentando el espesor a medida que aumente el tamaño de la tuerca. El material a emplear puede ser cualquiera con suficiente resistencia para evitar su rotura al ladear los dientes.

30.- En la fig. 2, se puede observar claramente la arandela, la que también está convenientemente dentada, llevando en una de sus caras unos resaltes cónicos C con espesor de aproximadamente 2 milímetros, para arande-



26

67615

las pequeñas, como pueden ser las de los tornillos de diez y de doce, agrandando o empequeñeciendo los resaltes, según el tamaño exigido por las arandelas. El material a emplear en la construcción de la arandela puede ser acero u otro de igual consistencia.

- 5.- El modo de empleo está caracterizado por su sencillez. Así, se coloca la arandela con la parte de los puntos cónicos C hacia dentro, enroscando la tuerca, posteriormente, con lo que la arandela habrá incrustado los resaltes en la pieza a que se acople, bastando entonces el hacer coincidir los dientes A, señalados en la figura 3 con los vacíos B de la arandela, indicados en la figura 2. Ladeando entonces uno o varios de los dientes, hacia dentro, quedará la tuerca totalmente inmóvil.

Hecha la descripción que antecede hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

15.-

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.-

1ª.- Una nueva tuerca, caracterizada porque se compone de dos partes principales; tuerca propiamente dicha y arandela. La tuerca, tiene un resalte que va dentado convenientemente, sobresaliendo de la tuerca, unos milímetros, de acuerdo con el tamaño de la tuerca, siendo suficiente un espesor de aproximadamente 2 milímetros, para tuerca pequeñas, aumentando el espesor a medida que aumente el tamaño de la tuerca; la arandela que también está convenientemente dentada, y lleva en una de sus caras unos resaltes cónicos.

25.-

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita: "UNA NUEVA TUERCA".

30.-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 de julio de 1958

ALFONSO UNGRIA

*[Handwritten signature]*

•67615

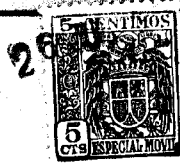


Fig. 1ª

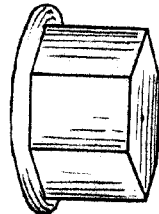


Fig. 2ª

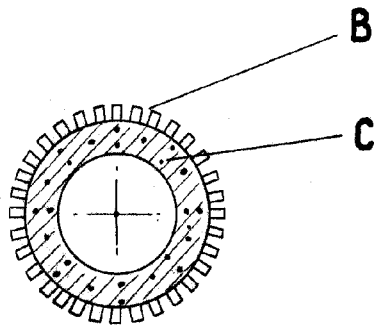
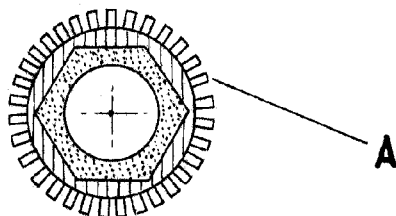


Fig. 3ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 26 DE Julio DE 1958  
ANTONIO JOSE MORENO ARANDA

*[Handwritten signature]*